



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO  
DE LA CIUDAD DE TOLEDO  
EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2017**

**ACUERDO**

**“3º.- ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE “SERVICIOS DE CONSERJERÍA DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA, ASÍ COMO LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES”.-**

**DATOS DEL EXPEDIENTE:**

**OBJETO:** Prestación de los Servicios de Conserjería de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria, así como limpieza y mantenimiento de los colegios indicados y dependencias municipales.

**UNIDAD GESTORA:** Servicio de Obras e Infraestructuras.

**FECHA DE ACUERDO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO:** 25 de octubre de 2017.

**PROCEDIMIENTO:** Negociado sin publicidad.

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** Máximo anual de 4.082.759,16.- euros, IVA incluido.

**TIPO DE LICITACIÓN:** Porcentaje (%) de baja respecto del presupuesto máximo anual.

**PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO:** UN (1) AÑO contado desde la fecha de 01/11/2017 y en todo caso hasta la fecha de formalización del acta de inicio por el nuevo adjudicatario del contrato, si es anterior al transcurso del año.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de la Junta de Contratación de 2 de noviembre de 2017 sobre clasificación de ofertas.

Reunida en sesión ordinaria, en fecha 23 de noviembre del año en curso, la Junta de Contratación; trata el presente asunto bajo el punto 4 de su Orden del Día. Tiene este acto por objeto –entre otros- comprobar la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta; a la vista de lo cual la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación.

A tal efecto, la Unidad Gestora del Servicio de Obras e Infraestructuras tramita propuesta económica en fase “AD”, por importe de 1.020.689,79 euros. Dicha propuesta figura fiscalizada de conformidad por la Intervención General Municipal bajo la referencia nº 4373.

**Habida cuenta de lo anterior, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:**

- Adjudicar el contrato relativo a la prestación de servicios de conserjería de los colegios públicos de educación infantil y primaria, así como limpieza y mantenimiento de los colegios públicos y dependencias municipales; a favor de la oferta presentada por LIMASA MEDITERRÁNEA, S.A., desde el 1 de noviembre de 2017 al 31 de enero de 2018; fecha de terminación de la prestación de servicios epigrafiada y, en consecuencia, de la relación contractual entre este Ayuntamiento y la empresa “LIMASA MEDITERRÁNEA, S.A.”

CERTIFICO Y PASE,  
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN  
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

